



CIRCULAR 079-2014

DE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PARA: GERENTES DE EPS, ESE, IPS y ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO (E.R.P.)

ASUNTO: CONVOCATORIA MESA DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y ACLARACIÓN DE SALDOS – Circular 030 de 2013

FECHA: NOVIEMBRE 05 DE 2014

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud departamental viene realizando las mesas de saneamiento de cartera y aclaración de saldos entre los diferentes actores, en cumplimiento de las competencias asignadas por la Circular conjunta 030 de 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud.

Recordamos la fecha de la próxima mesa, según Circular 024-2014 enviada anteriormente.

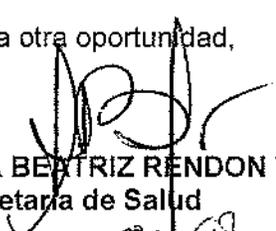
Fecha: **Noviembre 19 de 2014**  
Hora: 8:00 a 12:00.m. y 2:00 a 5:00 p.m.  
Lugar: Gobernación de Risaralda, calle 19 13-17 Pereira (Piso 2), Auditorio Gonzalo Vallejo

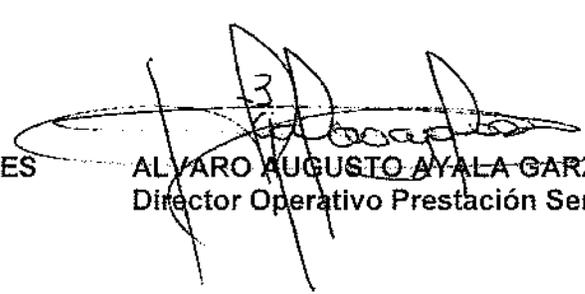
Recomendaciones:

- Previo a la jornada revisar los reportes realizados a través de SISPRO plataforma PISIS. Tener presente los valores coincidentes entre IPS y ERP para generar el respectivo compromiso de pago
- En la Mesa deberá estar presente el Representante Legal o su Designado quien contará con poder y facultad para proponer y suscribir compromisos de pago.

Para mayor información: <http://www.risaralda.gov.co/site/salud/web/es/mesas-saneamiento-de-cartera> Email: [aseguramiento@risaralda.gov.co](mailto:aseguramiento@risaralda.gov.co), Tel.: 3398300 Ext. 444

Hasta otra oportunidad,

  
LINA BEATRIZ RENDON TORRES  
Secretaria de Salud

  
ALVARO AUGUSTO AYALA GARZÓN  
Director Operativo Prestación Servicios

Proyectó: Alba Rocio G.